



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Este periódico se publica los martes, jueves, sábados y domingos.—Se admiten suscripciones.

ARTÍCULO DE OFICIO.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.), y su augusta y Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Gaceta del 10 de Octubre.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real decreto.

Se remiten á los Ministerios respectivos las propuestas de recompensas elevadas en favor de algunas corporaciones, empleados civiles y particulares de los pueblos que por sus servicios se han hecho acreedores á la munificencia de S. M.

CAPITANIA GENERAL

DE CATALUÑA.

Comisiones activas.

Teniente Coronel: D. Miguel de Solo y Deulofeu; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Teniente Ayudante de órdenes del Brigadier García Torres: Don Luis Giron y Aragon; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Primer batallon del regimiento infantería de la Reina núm. 2.

Teniente Coronel: D. Federico Fassari y Fernandez, se le concede la cruz del mérito militar de segunda clase para premiar servicios de guerra.

Capitanes: D. Tomás Guitiani y Olacirregui y D. Federico Navarro y García; se les concede la

cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Tenientes: D. Juan Rodriguez Sanchez y D. Francisco Gallardo Martin; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar, para premiar servicios de guerra.

Alféreces: D. José Moreno Llaudes y D. Rafael Capri y Cañamas; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Primer Ayudante médico: Don Federico Castañer Mores; se le concede la cruz de Isabel la Católica.

Cadetes: D. Joaquin Vazquez Zabálza, D. Eduardo Garro y Mta, D. Manuel Carpintier Labarra y D. Francisco Morey y Agra; se les concede la cruz de primera clase del mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. César Piserra y Uria, se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallon del regimiento infantería de la Reina núm. 2.

Teniente Coronel: D. Antonio Montoya Valdivieso; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Capitanes: D. José Baxeras Nogueras y D. José Lopez de Ibarreta; se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Tenientes: D. Leandro Garcia y Valriberas y D. Cayetano Vazquez y Más; se les concede la cruz del mérito militar de prime-

ra clase para premiar servicios de guerra.

Alféreces: D. Pedro Berdejo Gascón y D. Manuel Cajal Laguna; se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Sargento primero: D. Lino Perez Algucil se le concede el empleo de Alférez.

Segundo batallon del regimiento infantería de la Princesa.

Teniente Coronel: D. José Rodriguez Trelles; se le concede el empleo de Coronel.

Capitanes: D. Francisco Fuentes Urbano, D. Manuel Aguirre Carvajal, D. Gabriel Sorolla Molas, D. Antonio Camón Tagle y D. Manuel Garcia Kaggeu, se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Tenientes: D. Manuel Morales Castañeda, D. José Sotomayor y Patiño, D. Miguel Obuler Pons y D. Mariano Gomez Gomez, se les concede el empleo de Capitan.

Teniente Ayudante: D. Alejandro Diaz Cartagena; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alféreces: D. Lorenzo Cortés, D. José Espinar, D. Juan Iturmendi Dominguez, D. José Iturmendi Dominguez y D. Emilio Mancha Montero; se les concede la cruz de primera clase del mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo Ayudante-médico Don Tomás Arnaiz; se le concede la cruz de Carlos III.

Cadetes: D. Raimundo Camon

y D. Francisco Formica Corsi; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Sargento primero: D. Francisco Suarez; se le concede el empleo de Alférez.

Primer batallon del regimiento infantería de Saboya.

Capitanes: D. Manuel Blanco Sanchez y Don Fernando Garcia Parra; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Tenientes: Don José Martinez Pineda y D. Emilio Montly Villalba; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Enrique Manso de Zúñiga y Encile; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Sargento primero: D. Tiburcio Sancho Sanmartin; se le concede el empleo de Alférez.

Segundo batallon del regimiento infantería de Saboya.

Teniente Coronel: Don Eustaquio Peralta y Sanz; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Capitan: D. Jaime Garcia y Royo; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Tenientes: D. Joaquin Tovalina Dulanto y D. José Lafuente y Latorre; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alféreces: D. Eugenio Manresa Pareja y D. Luis Moreno Navarro Uria; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Primer batallón del regimiento infantería de Luchana.

Capitan: D. José García Onorato; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Teniente: D. Pelayo Fonsarré Valles; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alféreces: D. Francisco Ruiz Poyatos y D. Lucio Guerra Barreras; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Sargentos primeros: D. Juan Bazcuñana y Muñoz y D. Eusebio Gonzalez Chapado; se les concede el empleo de Alférez.

Primer batallón del regimiento infantería de Toledo.

Capitan: D. Bartolomé Alabant Coret; se le concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Antonio Rodríguez Batista; se le concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento infantería de Toledo.

Teniente Coronel: Don Juan Puig Samper; se le concede la cruz del Mérito militar de segunda clase para premiar servicios de guerra.

Capitanes: D. Pascual Hernandez Cuevas y Don Justo Muñoz Blanco; se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Tenientes: D. Policarpo Conde Murillo y D. Gregorio Gomez Martinez; se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Capellan: D. Antonio Solá y Solá; se le concede la cruz de Isabel la Católica.

Alféreces: D. Gregorio Estraña Samper y D. Mariano Vazquez Hernandez; se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Cadete: D. Francisco Armijo Armillan; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Sargento primero: D. Miguel Navarro Sanchez; se le concede el empleo de Alférez.

Regimiento infantería de Leon.

Capitan: D. Rafael Codina Pedron; se le concede la cruz de

primera clase del Mérito militar para premiar servicios especiales.

Batallón cazadores de Arapiles.

Teniente Coronel: D. Antonio Lizárraga Esquiróz; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Comandante: D. Juan Bugalto Caneran; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Capitanes: D. Meliton Perez Caballero, D. José Vilches Leon, D. Faustino Casaus Romani y D. Federico Pereira Mangas; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Tenientes: D. Pablo Esquiróz Torres, D. Mariano Ballespin Socias y D. Ramon Saez Inestrilla; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alféreces: D. Remigio Martinez, D. Federico Varcancel Castillo y D. Francisco Pozo Camacho; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Sargento primero: D. Bernardo Llanos Muñoz; se le concede el empleo de Alférez.

Batallón cazadores de Baza número 12.

Capitan: D. Antonio Bertran Arnalte; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Sargento primero: D. Francisco Sol Jimenez; se le concede el empleo de Alférez.

Batallón cazadores de las Navas.

Teniente Coronel: D. Francisco Costa Garcia; se le concede el empleo de Coronel.

Comandante: D. Manuel Arnais Valiente; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios especiales.

Capitanes: D. Lino Baquero Triguero, D. Mateo Cavanna Piñon y D. Mariano Roldán Tomasi; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Tenientes: D. Vicente Martinez Bernal, D. Juan Calle Pizarro, D. Eusebio Rodriguez Roman y D. Gabino Rozas Igueras; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alféreces: D. Antonio Tovar Marcoleta, D. Miguel Perez Alvenis, D. Ramon Gonzalez Villarino, D. Emilio Anel Ganiza y Don Francisco Costa Gonzalez; se les concede la cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo Ayudante-médico: don Bernardino Cubells Navarro; se le concede la Cruz de Isabel la Católica.

Sargento primero: D. Dámaso Cano y Leal; se le concede el empleo de Alférez.

Batallón cazadores de Mérida número 19.

Teniente Coronel: D. Vicente de Vargas Peñarubia; se le concede la cruz de segunda clase del mérito militar para premiar servicios de guerra.

Comandante: D. Antonio Marco y Torres; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Capitanes: D. Manuel Saenz Izquierdo; se le concede el empleo de Comandante: D. Benito Llorens Lorenzo y D. José Villanova Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de Guerra.

Tenientes: D. Tomas Prieto Fariñas, D. Juan Mendez Martinez y D. Ruperto Montes Alvarez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alféreces: D. Andrés Villa Calvo, D. Olimpio Rato y Ebia y don Doroteo Rivera Gordon; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Sargento primero: D. Francisco Rubio Alentos; se le concede el empleo de Alférez.

Batallón cazadores de Alcántara.

Teniente Coronel: D. Ramon Gonzalez Dominguez; se le concede el empleo de Coronel.

Comandante: D. Pedro Gutierrez Muñoz; se le concede el empleo de Teniente Coronel.

Capitanes: D. José Cabrinety Cladera, D. Manuel Montuno Martinez, D. Luis Fajardo Izquierdo y D. Emilio Escalada Arteaga; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Tenientes: D. Manuel Bel y Ferrer, D. Zenon Montañer Castellon, D. Manuel Rodriguez Dalmau, D. Hermenegildo Sola y Fontrónada y D. Ismael Gonzalez Mora; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alféreces: D. Joaquin de la Mora Jimenez, D. Ernesto Garcia Navarro y D. Salvador Morana Lopez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo Ayudante-médico: don Ramon Gou Andreu; se le con-

cede la Cruz de Isabel la Católica.

Segundo batallón del regimiento infantería de Leon.

Teniente Coronel: D. José Esteve Espluga; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios de Guerra.

Capitanes: D. Vicente Fernandez Martinez y D. Leandro Osorio Oballe; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Tenientes: D. Eduardo Robert Socias, Don Miguel Fernandez Aramburu y D. Juan Flores; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alféreces: D. Manuel Mato Vila y D. Federico Guijo Garmendia; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Primer batallón del regimiento infantería de Leon número 58.

Sargento primero: D. Felipe Franco Bravo; se le concede el empleo de Alférez.

Batallón cazadores de Talavera.

Sargento primero: Don José Lascano Luescun; se le concede el empleo de Alférez.

Cuerpo de Estado Mayor del ejército

Comandante de caballería, Capitan del cuerpo: D. Eduardo Gamir Maladeñ; se le concede la cruz del Mérito militar de segunda clase para premiar servicios de guerra.

Capitan: D. Fernando Adelantado Burriel; se le concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Secciones Archivo.

Teniente, Oficial segundo; Don Manuel Arnesto Faudiño; se le concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios especiales.

Comisiones activas.—Caballería.

Tenientes de caballería: D. Rafael de la Pezuela Ayala; se le concede la Cruz de Carlos III: D. Enrique Franch Trasera; se le concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Capitan: D. Luis Muñoz Vargas se le concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Regimiento caballería de Farnesio.

Comandante: D. Rafael Lopez Guasco; se le concede la cruz de

segunda clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Regimiento caballería de Alcántara.

Comandante: D. Estéban Barasa Márkos; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Capitanes: D. Lucas Doncel Pelaez; se le concede el empleo de Comandante: D. Mariano Aldama Rodríguez y D. José Fernández García; se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Tenientes: D. José Domínguez Palacios, D. Mariano Salado Chivra y D. Manuel García Peña; se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Alféreces: D. Franciaco Navarro Velasco, D. Manuel Alonso Maestre y D. Leopoldo Fernández Velasco; se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Primer regimiento de artillería de Montaña.

Capitan: D. Amadeo Bufalá y Vidal; se le concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Teniente: D. Enrique Franch García; se le concede la Cruz de Carlos III.

Escuadron artillería de Remonta.

Sargento primero: D. Manuel Casejus Arihube; se le concede el empleo de Alférez de caballería

Cuerpo de carabineros.

Teniente Coronel: D. Pablo González Salazar; se le concede la cruz del Mérito militar de segunda clase para premiar servicios de guerra.

Capitanes: D. Manuel Mayoral Lostas y D. Vicente Díaz García; se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Francisco Contreras Arjona; se le concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Guardia civil.—Tercer tercio.

Teniente Coronel: D. Cayetano Freixá Puig; se le concede la cruz del Mérito militar de segunda clase para premiar servicios especiales.

Tenientes: D. Manuel Camarosa Aguilar y D. Antonio Gómez Barreda; se les concede el empleo de Capitan.

Tenientes: D. Saturnino Loheches Senra y D. Mariano Carbonell Palomeras; se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Alféreces: D. Miguel Hidalgo Quintana y D. Francisco Jimenez Pato; se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Mozos de escuadra.

Cabo Subteniente: D. Antonio Pascual Testau; se le concede el empleo de Teniente de infantería.

Alférez Cabo: D. Bruno Barbañi Gibet; se le concede el empleo de Teniente de infantería.

Alférez Cabo: D. Francisco Grau Rosell; se le concede el empleo de Alférez de infantería.

Teniente Cabo: D. Pablo Miguel Mestre; se le concede el empleo de Capitan de infantería.

Subteniente Cabo: D. Francisco Molons Guinjoan; se le concede el empleo de Teniente de infantería.

Teniente Cabo: D. Juan Homs Porta; se le concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Alféreces Cabos: D. José Berengué Parisi y D. Pablo Olivé Espelta; se les concede la cruz de Isabel la Católica.

Alférez subcabo: D. Juan Sabaté Espluga; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Subcabos: D. Juan Ciuraneta Pardell, D. Miguel Masanés, Don Pedro Sobrepera, D. José Biola Blanch y D. Esteban Mariné Margina; se les concede el empleo de Alféreces de infantería.

Cabo Alférez: D. José Bull Vive; se le concede el empleo de Teniente de infantería.

Cabos: D. José Tarré Parellada y D. Ramon Tallavi Espinal; se les concede el empleo de Alféreces de infantería.

CAPITANIA GENERAL

DE VALENCIA.

Cuerpo de estado mayor del ejército.

Teniente Coronel: D. Vicente Paulino García y Bayo; se le concede Encomienda de Isabel la Católica.

Capitan: D. José Nicolau Tovar; se le concede la cruz del Mérito militar de segunda clase para premiar servicios de guerra.

Ayudantes de campo del Capitan General

Capitan: D. Manuel Ganet Al-

verni; se le concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios especiales. Teniente: D. José Vano y Vano; se le concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios especiales.

Guardia civil.—Quinto tercio.

Teniente Coronel: D. Mateo Verges Dufot; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar.

Tenientes: D. Miguel Duet Sancho y D. Pablo María Alvarez; se les concede el empleo de Capitanes de infantería.

Comandante: D. José Prior y Sanz; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Ayudantes del Brigadier jefe de la Columna.

Teniente de infantería: Don Francisco Laborde y Todo; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar de primera clase.

Regimiento infantería de Zamora.

Comandante: D. Demetrio Conejo Moyano; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar.

Capitan: D. Casiano Rubio é Ito; se le concede la cruz del Mérito militar de primera clase.

Teniente: D. Enrique Rodríguez Barrio; se le concede la cruz del Mérito militar de primera clase.

Alféreces: D. Ricardo Nicolau San Bartolomé y D. Ramon Prada Fernández; se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase.

Batallon cazadores de Alba de Tormes.

Capitan: D. Manuel Martínez de Velasco; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Teniente: D. Timoteo Astrana y Noriega; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. José García Nares; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Secretario del gobierno militar de Castellón.

Capitan: D. José Valero Beltran y Farnios; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Regimiento infantería de S Fernando

Capitan D. Manuel Blanco Sier-

ra; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de Guerra.

Guardia civil de caballería.

Sargento primero: D. Mariano Rives Monte; se le concede el empleo de Alférez de caballería.

CAPITANIA GENERAL

DE ARACON.

Ayudante del General de la division

Alférez D. Francisco Manso de Zúñiga y Bouliny; se le concede el empleo de Teniente de infantería.

A las órdenes del general de la division.

Teniente: D. Luis Makenna Benavides; se le concede el empleo de Capitan de caballería.

Cuerpo de Estado Mayor.

Comandante: D. Joaquin Navarro Fernández; se le concede el empleo de Comandante de caballería.

Batallon cazadores de ciudad-Rodrigo.

Teniente Coronel: D. Alejandro Alonso de Medina y Bauza; se le concede el empleo de Coronel

Capitanes: D. Manuel Fuentes Fernández, D. Antonio Ferrer y D. José María Olague Fraile; se les concede el empleo de Comandante.

Teniente: D. Sabino Aranda Palomino; se le concede el empleo de Capitan.

Teniente Ayudante: D. Julio Rando Carrion; se le concede el empleo de Capitan.

Tenientes: D. Jaime Gutierrez Montesinos, D. Fernando Rico Esqueba, D. Felipe Pino Carbonero y D. Blas García Samiter; se les concede el empleo de Capitan.

Alféreces: D. Higinio Rivera Semper, D. Frutos Vazquez Parra, D. Manuel Yuves Calderon, D. Alejandro Varcárcel, D. Pedro Luis Galan, D. Segundo Villegas Sanchez y D. Marcelino Calvo Aparicio; se les concede el empleo de Teniente.

Sargentos primeros: D. Francisco Martínez, D. Benigno Martínez y D. Santiago Sobron; se les concede el empleo de Alférez. Segundo Ayudante-médico: don Emilio Trelles Romo; se le concede el empleo supernumerario de primer Ayudante.

Regimiento caballería del Rey 4.º de Coraceros.

Capitan: D. Enrique Silva Valle; se le concede el empleo de Comandante.

Tenientes: D. Eduardo Góngo-

ra Ejea y D. Juan Tutor Salillas se les concede el empleo de Capitán.

CAPITANÍA GENERAL

DE CASTILLA LA VIEJA.

Cuerpo de Estado Mayor del ejército

Teniente coronel: D. Joaquin Dusmet y Navarro; se le concede la Encomienda de Isabel la Católica.

Regimiento de caballería Albuera.

Comandante: D. Francisco Ferrer Cabanillas; se le concede cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios especiales.

NOTA. Los individuos de tropa han sido también recompensados con empleos, cruces sencillas de María Isabel Luisa y pensionadas con uno y tres escudos al mes.

GOBIERNO

DE LA

provincia de Zaragoza.

Circular.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, inspectores de vigilancia, Guardia civil y demas dependientes de mi autoridad, procederán á la busca y detencion del confinado Joaquin Berroy Pocino cuyas señas se espresan á continuacion, y caso de ser habido lo pondrán inmediatamente á mi disposicion.

Zaragoza 12 de Octubre de 1867.—Antonio de Candalija.

Señas de Joaquin Berroy.

Edad 21 años, pelo negro, ojos al pelo, nariz, cara y boca, regulares, barba clara color sano, estatura 5 piés y 5 pulgadas.

D. Félix Gimeno, Juez de primera instancia de Egea de los Caballeros.

Mediante el presente segundo edicto se llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á la sucesion intestada de D. Juan Angel Salvatierra y Esporrin vecino que fué de esta villa, para que en el término de 20 dias, á contar desde el siguiente á la publicacion de este edicto en el Boletín oficial de esta provincia comparezcan á deducirlo en este Juzgado; pues así lo he acordado en auto de hoy á petición de Doña Eusebia Abadia, Doña Beatriz, Doña Josefa y Doña Isabel Salvatierra Abadia, viuda é hijas respectivamente de aquel.

Dado en la villa de Egea de los Caballeros á 8 de Octubre de 1867.—Félix Gimeno.—Por su mandado José Marzo.

D. José Antonio de la Campa, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de Zaragoza.

Por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto y pregon á Antonia García, viuda de Miguel Soria, para que en el término de 9 dias se presente en este Juzgado á oír una notificacion en el expediente de egecucion de sentencia pronunciada en causa sobre muerte del Miguel Soria; pues pasado dicho término sin comparecer le parará el perjuicio que haya lugar

Dado en Zaragoza á 9 de Octubre de 1867.—José Antonio de la Campa.—D. S. O., Tomás Lorbés.

CUERPO DE INGENIEROS

de Montes.

Distrito forestal de Zaragoza.

En virtud de autorizacion concedida por el señor Gobernador civil de esta provincia, se saca á pública subasta bajo el tipo de 460 escudos el aprovechamiento de las leñas de roble y encina del monte Valdeoscura del pueblo de Sos.

La subasta tendrá lugar á las 11 de la mañana del dia 23 de Octubre en la casa consistorial del pueblo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde é intervencion del empleado del ramo que oportunamente se designará.

En la Secretaría de la municipalidad obrará con la debida anticipacion el espediente y pliego de condiciones que corresponden á este aprovechamiento, para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en aquel acto.

Zaragoza 10 de Octubre de 1867.—El Ingeniero Gefe del distrito, P. A. Faustino Bellido.

En virtud de autorizacion concedida por el Sr. Gobernador civil de esta provincia se saca á pública subasta bajo el tipo de 100 escudos el aprovechamiento de los pastos del monte Casa-Español del pueblo de Sos.

La subasta tendrá lugar á las 11 y media de la mañana del dia 25 del actual en la casa consistorial del pueblo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde é intervencion

del empleado del ramo que oportunamente se designará.

En la Secretaría de la municipalidad obrará con la debida anticipacion el expediente y pliego de condiciones que corresponden á este aprovechamiento, para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en aquel acto.

Zaragoza 10 de Octubre de 1867.—El Ingeniero Gefe del distrito, P. A., Faustino Bellido.

En virtud de autorizacion concedida por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, se saca á pública subasta bajo el tipo de 45 escudos, el aprovechamiento de los pastos del monte Guaran del pueblo de Sos.

La subasta tendrá lugar á las 12 de la mañana del dia 23 de Octubre en la casa consistorial del pueblo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde é intervencion del empleado del ramo que oportunamente se designará.

En la Secretaría de la municipalidad obrará con la debida anticipacion el espediente y pliego de condiciones que corresponden á este aprovechamiento, para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en aquel acto.

Zaragoza 10 de Octubre de 1867.—El Ingeniero Gefe del distrito, P. A., Faustino Bellido.

En virtud de autorizacion concedida por el señor Gobernador civil de esta provincia, se saca á pública subasta bajo el tipo de 264 escudos el aprovechamiento de los pastos del monte porcion de Sofuentes del pueblo de Sos.

La subasta tendrá lugar á las 12 y media de la mañana del dia 23 del actual en la casa consistorial del pueblo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde é intervencion del empleado del ramo que oportunamente se designará.

En la Secretaría de la municipalidad obrará con la debida anticipacion el espediente y pliego de condiciones que corresponden á este aprovechamiento, para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en aquel acto.

Zaragoza 10 de Octubre de 1867.—El Ingeniero Gefe del distrito, P. A. Faustino Bellido.

En virtud de autorizacion concedida por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, se saca á pública

subasta bajo el tipo de 800 escudos el aprovechamiento de las leñas carbonizables del monte Hueco del Collado de la Muda, partida Hoya de los Simones tercer cuartel del pueblo de Fabara.

La subasta tendrá lugar á las 12 de la mañana del dia 24 de Octubre, en la casa consistorial del pueblo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde é intervencion del empleado del ramo que oportunamente se designará.

En la Secretaría de la municipalidad obrará con la debida anticipacion el espediente y pliego de condiciones que corresponden á este aprovechamiento, para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en aquel acto.

Zaragoza 11 de Octubre de 1867.—El Ingeniero Gefe del distrito, P. A., Faustino Bellido.

En virtud de autorizacion concedida por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, se saca á pública subasta bajo el tipo de 1250 escudos el aprovechamiento de las leñas carbonizables del noveno cuartel del monte Carbonil del pueblo de Aguaron.

La subasta tendrá lugar á las 12 de la mañana del dia 24 del actual en la casa consistorial del pueblo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde é intervencion del empleado del ramo que oportunamente se designará.

En la Secretaría de la municipalidad obrará con la debida anticipacion el espediente y pliego de condiciones que corresponden á este aprovechamiento, para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en aquel acto.

Zaragoza 11 de Octubre de 1867.—El Ingeniero Gefe del distrito, P. A. Faustino Bellido.

Se arrienda para la próxima invernada los pastos de ocho dehesas del monte de Sástago mediante subasta que se celebrará el 17 del corriente á las 10 de su mañana en Huesca calle del Coso número 105 principal, en la Administracion del Excmo. Sr. Marqués de Monistrol en Sástago, y en la de Zaragoza Coso número 56 entresuelo derecha, bajo el pliego de condiciones que en las mismas está de manifiesto. 5

Imprenta de Antonio Gallifa.